



ACTA

En Santiago, a treinta de julio de dos mil dieciocho, ante el señor Secretario del Tribunal Constitucional y al tenor de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional y en el artículo 1° del Auto Acordado sobre funcionamiento del Tribunal, de doce de enero de mil novecientos ochenta y dos, el señor **MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, cédula de identidad N° 9.930.058-2, procedió a prestar juramento o promesa de desempeñar el cargo de **MINISTRO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**, de acuerdo a la designación efectuada por el Presidente de la República, que consta en el Decreto N° 13, del año 2018, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, comunicado a esta Magistratura.

Para constancia se extiende la Presente acta que firman la señor Ministro **MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ** y el Secretario que autoriza.


MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
MINISTRO


RODRIGO PICA FLORES
SECRETARIO.

